

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Durán, a 17 de abril del 2020, a las 14h15, en el inmueble ubicado en los lotes de Número SEIS y SIETE de la Manzana "T" de la Séptima Etapa de la Lotización Brisas de Santay, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA** por sus propios derechos, señores:

1. Ingeniero **RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO**, propietario de 20000 acciones,
2. Señor **FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO**, propietario de 20000 acciones, e;
3. Ingeniera **DEBORA ALBA FAVIOLA MARTÍNEZ ESPINOZA**, propietaria de 20000 acciones.

Por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un 100%, el mismo que asciende a la suma de Sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta mil acciones ordinarias, nominativas, indivisibles liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre el siguiente punto único que están de acuerdo en tratar, también por unanimidad, a saber:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019,

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2019, y,

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

Preside la sesión el señor Ingeniero **RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO** y actúa como Secretario de la Junta el señor **HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

SEGUNDO: Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

TERCERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2019, y,

CUARTO: Respecto de las utilidades, la Junta General acuerda, que las utilidades habidas en el ejercicio económico 2019, luego de deducir lo correspondiente al 15% de participaciones de trabajadores; al impuesto a la renta, disponer que \$70.942,11 sea destinado a reinvertir y capitalizar y el saldo 10% a Reserva Legal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todas los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16h00.- FIRMADO) **RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO** – Presidente de la Sesión de la Junta y Accionista, **HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA** – Gerente General y Secretario de la Sesión, **FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO** – Accionista, e, **Ing. DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA** – Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original el que reposa que el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.
Durán, abril 17del 2020.



Sr. HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA
Secretario de la Sesión de Junta General de Accionistas.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Durán, a 17 de abril del 2020, a las 14h15, en el inmueble ubicado en los lotes de Número SEIS y SIETE de la Manzana "I" de la Séptima Etapa de la Lotización Brisas de Santay, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía **LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA** por sus propios derechos, señores:

1. Ingeniero **RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO**, propietario de 20000 acciones,
2. Señor **FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO**, propietario de 20000 acciones, e;
3. Ingeniera **DEBORA ALBA FAVIOLA MARTÍNEZ ESPINOZA**, propietaria de 20000 acciones.

Por lo que, en la presente sesión, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en un 100%, el mismo que asciende a la suma de Sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta mil acciones ordinarias, nominativas, indivisibles liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre el siguiente punto único que están de acuerdo en tratar, también por unanimidad, a saber:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019,

TERCERO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2019, y,

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

Preside la sesión el señor Ingeniero **RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO** y actúa como Secretario de la Junta el señor **HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

LOGIST FERDERA S.A. LOGISFERDERASA

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

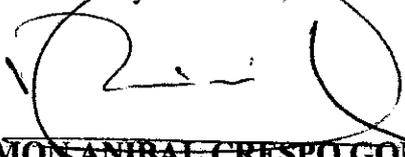
PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

SEGUNDO: Aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio financiero 2019.

TERCERO: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico 2019, y,

CUARTO: Respecto de las utilidades, la Junta General acuerda, que las utilidades habidas en el ejercicio económico 2019, luego de deducir lo correspondiente al 15% de participaciones de trabajadores; al impuesto a la renta, disponer que \$70.942,11 sea destinado a reinvertir y capitalizar y el saldo 10% a Reserva Legal.

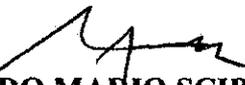
No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todas los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16h00.-



RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO
Presidente de la Sesión – Presidente y Accionista



HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA
Secretario de la Sesión - Gerente General



FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO
Accionista.



DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA.
Accionista.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGIST FERDERA S. A. LOGISFERDERASA. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

1. RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO.

Propietario de 20.000 acciones que, por estar pagadas en la totalidad de su valor, le confieren derecho 20.000 votos.

2. FERNANDO MARIO SCIPPA DAPELO.

Propietario de 20.000 acciones que, por estar pagadas en la totalidad de su valor, le confieren derecho 20.000 votos.

3. DEBORA ALBA FAVIOLA MARTINEZ ESPINOZA.

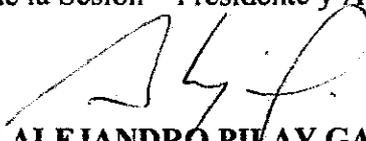
Propietaria de 20.000 acciones que, por estar pagadas en la totalidad de su valor, le confieren derecho a 20.000 votos.

En consecuencia, en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta mil acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Lo certificamos:



RAMON ANIBAL CRESPO GOMEZCOELLO.
Presidente de la Sesión – Presidente y Accionista



HECTOR ALEJANDRO PILAY GARCIA.
Secretario de la Sesión - Gerente General